



COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE
DIRECCIÓN ACADÉMICA

Otorga el presente

DIPLOMA

A: **ANTHONY DAVID RUSSO ROSAS DE LA CRUZ**

Por haber aprobado satisfactoriamente cumpliendo los requisitos exigidos del:

**DIPLOMADO ESPECIALIZADO EN: DERECHO PROCESAL PENAL,
TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ORAL Y BENEFICIOS PENITENCIARIOS**

Organizado por la Dirección Académica del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete, realizado del 30 de abril al 20 de junio de 2023, los días martes y domingo de 09:00 p.m. a 11:30 p.m., mediante la plataforma Zoom (clase online en vivo), con una duración de 300 horas académicas validado bajo Resolución Decanal N° 08-2023-ICAC.

Lima, 23 de junio de 2023.



Fredy Teodoro Toribio Candela
Decano

Ilustre Colegio de Abogados de Cañete



Código: **DXXR2FXN**

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe



Mirtha De Los Ángeles Sotelo Pérez
Directora Secretaria General

Ilustre Colegio de Abogados de Cañete



COLEGIO DE ABOGADOS DE CAÑETE
DIRECCIÓN ACADÉMICA

TEMARIO ACADÉMICO

Sesión 01: 30 de abril de 2023 - Docente: Henry Coronado Salazar.
Tema: Las diligencias preliminares.

Sesión 02: 02 de mayo de 2023 - Docente: Lizet Katherine Lozano Vilela.
Tema: La investigación preparatoria.

Sesión 03: 11 de mayo de 2023 - Docente: Frank Robert Almanza Altamirano.
Tema: La Acusación y el Sobreseimiento en la Etapa Intermedia.

Sesión 04: 09 de mayo de 2023 - Docente: Jackeline López Ruiz.
Tema: Etapa de juzgamiento.

Sesión 05: 14 de mayo de 2023 - Docente: José Luis Quispe Changanaqui.
Tema: Los recursos en el sistema penal.

Sesión 06: 16 de mayo de 2023 - Docente: Rafael Elmer Cancho Alarcón.
Tema: Procesos especiales en el NCPP.

Sesión 07: 24 de mayo de 2023 - Docente: Fredy Valenzuela Ylizarbe.
Tema: La prisión preventiva.

Sesión 08: 23 de mayo de 2023 - Docente: Frank Robert Almanza Altamirano.
Tema: Medidas coercitivas personales.

EXAMEN PARCIAL: 23 de mayo de 2023.

Sesión 09: 28 de mayo de 2023 - Docente: Lizet Katherine Lozano Vilela.
Tema: Medidas de coerción real.

Sesión 10: 30 de mayo de 2023 - Docente: Fredy Valenzuela Ylizarbe.
Tema: Teoría del Caso del Ministerio Público en la Acusación.

Sesión 11: 04 de junio de 2023 - Docente: Fredy Valenzuela Ylizarbe.
Tema: Examen Directo o Interrogatorio.

Sesión 12: 06 de junio de 2023 - Docente: Frank Robert Almanza Altamirano.
Tema: El interrogatorio del perito.

Sesión 13: 11 de junio de 2023 - Docente: José Luis Quispe Changanaqui.
Tema: Los alegatos finales.

Sesión 14: 13 de junio de 2023 - Docente: Mery Alonzo Velapatiño.
Tema: Los beneficios penitenciarios.

Sesión 15: 18 de junio de 2023 - Docente: Jackeline López Ruiz.
Tema: Permiso de salida, visita íntima y redención de pena por trabajo o educación.

Sesión 16: 20 de junio de 2023 - Docente: Sergio Emerson Chávez Panduro.
Tema: Trámite de revocatoria de los beneficios de semilibertad y liberación condicional.

EXAMEN FINAL: 20 de junio de 2023.

Promedio final: **16**



Código: **DXXR2FXN**

Verifique la validez y autenticidad de este documento escaneando el código QR o ingresando a www.colegioabogados.org.pe

300 HORAS ACADÉMICAS - 110 HORAS LECTIVAS - 30 CRÉDITOS

RESOLUCION DECANAL N.º 08-2023-/ICAC

Cañete, 03 abril de 2023.

VISTA:

La SOLICITUD N.º 08-2023-/ICAC de la directora secretaria general del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete para la evaluación, programación y ejecución “*Diplomado especializado en Derecho Procesal Penal, Técnicas de Litigación Oral y Beneficios Penitenciarios*”. Así también, la emisión de APROBACIÓN mediante Resolución Decanal del evento académico.

CONSIDERANDO

Que, virtud de la autonomía del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete, representado por el Decano Abg. Fredy Toribio Candela, conforme a lo establecido en el estatuto del ICAC, que tiene como uno de sus objetivos generales “*la formación profesional permanente de los Abogados*”.

Que, previa solicitud del área académica del Ilustre Colegio de Abogados de Cañete y entre otras obligaciones, se le otorga la autorización para el uso del nombre y logo tipo en la publicidad de los eventos académicos.

Que, mediante la solicitud aludida en el exhorto, el área académica del ICAC solicitaría la emisión de la Resolución, con la finalidad de acreditar la validez del evento académico, para tal fin adjunta el plan respectivo e incluyendo la plana docente, distribución de horas académicas, plataforma virtual y exámenes resueltos por los estudiantes. Por tanto, corresponde emitir la presente Resolución Decanal.

El Decano, en uso de las facultades que le confiere el Estatuto Institucional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ORGANIZAR el Área Académica del ICAC el siguiente Diplomado:

- “*Diplomado especializado en Derecho Procesal Penal, Técnicas de Litigación Oral y Beneficios Penitenciarios*” (fecha de inicio: 30/04/2022 – 20/06/2023) 300H.A y 30 créditos.

ARTICULO SEGUNDO: RECONOCER al citado DIPLOMADO como evento oficial para los fines académicos y conforme a los lineamientos de la Junta Nacional de Justicia, donde se le brinda respaldo para promover la ejecución de cursos y diplomados especializados por los Colegios de Abogados.

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE